

Contenidos

- 1. Encuesta de indicadores laborales. Gran Resistencia y Total De Aglomerados –EIL.**
- 2. Índice de Demanda Laboral –IDL-**

1. Encuesta de indicadores laborales. Gran Resistencia y Total De Aglomerados –EIL-

En base a la Encuesta de Indicadores laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad se expone la evolución del empleo registrado del sector privado en Gran Resistencia y en el total de los aglomerados relevados.

Gran Resistencia:

- Respecto a las variaciones intermensuales de la evolución del empleo en Gran Resistencia se observa una fuerte contracción en los meses de agosto-diciembre 2015 con una posterior recuperación y estabilización.
- Observando las variaciones interanuales de la evolución del empleo en Gran Resistencia se puede apreciar una tendencia a la baja que va desde marzo de 2016 y que continúa hasta el mes de julio inclusive con una recuperación en el mes de agosto pero en terreno negativo todavía.
- Si se compara las variaciones interanuales de la evolución del empleo en empresas con 5 o más trabajadores y en aquellas con 10 o más trabajadores, el comportamiento es análogo aunque peor en el primer segmento. Esto implica que las empresas entre 5-10 trabajadores, las de menor tamaño, presentan un peor desempeño.

Total de aglomerados:

- Las variaciones interanuales tanto de Resistencia como del total de aglomerados tienen la misma tendencia a la baja desde marzo-2016. Sin embargo, las dinámicas recientes son diferentes. Mientras que en el caso del total de aglomerados la caída se explica por la contracción que hubo en los meses de marzo-junio de 2016 a nivel intermensual, el declive para el caso de Gran Resistencia se debe a la fuerte contracción que hubo en los meses de agosto-diciembre de 2015.

Gráfico 1: Variación intermensual empresas de más de 5 empleados. Gran Resistencia

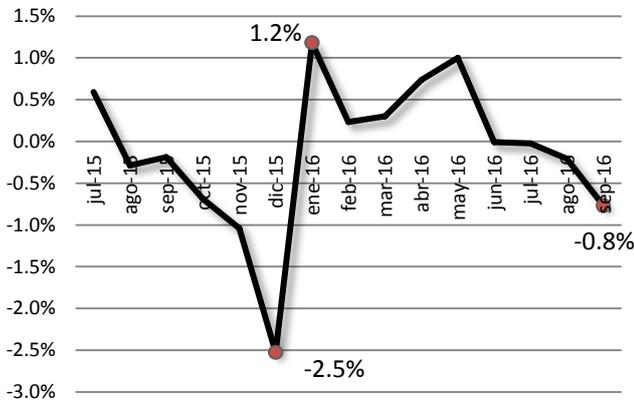


Gráfico 2: Variación Interanual empresas de más de 5 empleados. Gran Resistencia

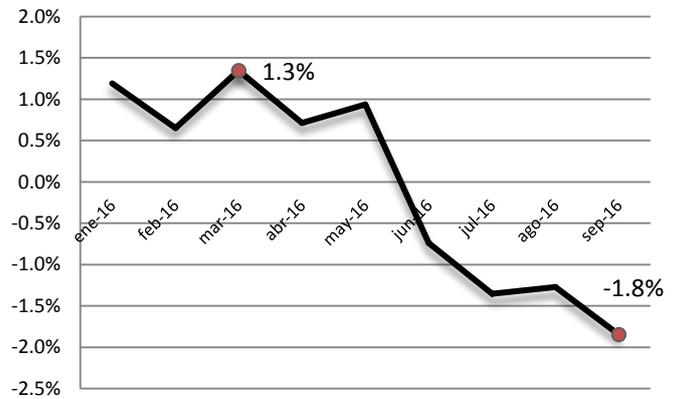


Gráfico 3: Variación interanual empresas de más de 5 y de más de 10 empleados. Gran Resistencia

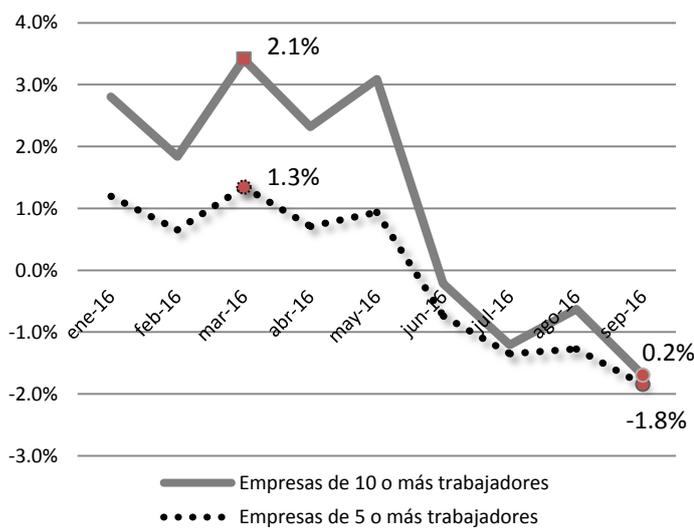
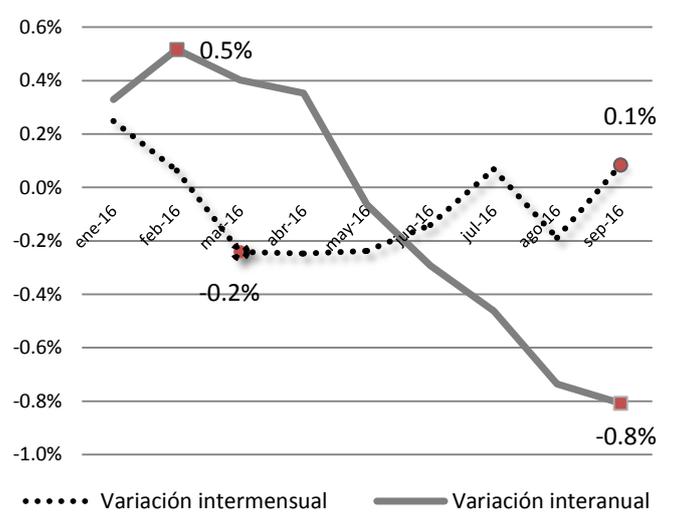


Gráfico 4: Variaciones intermensual e interanual. Total de aglomerados



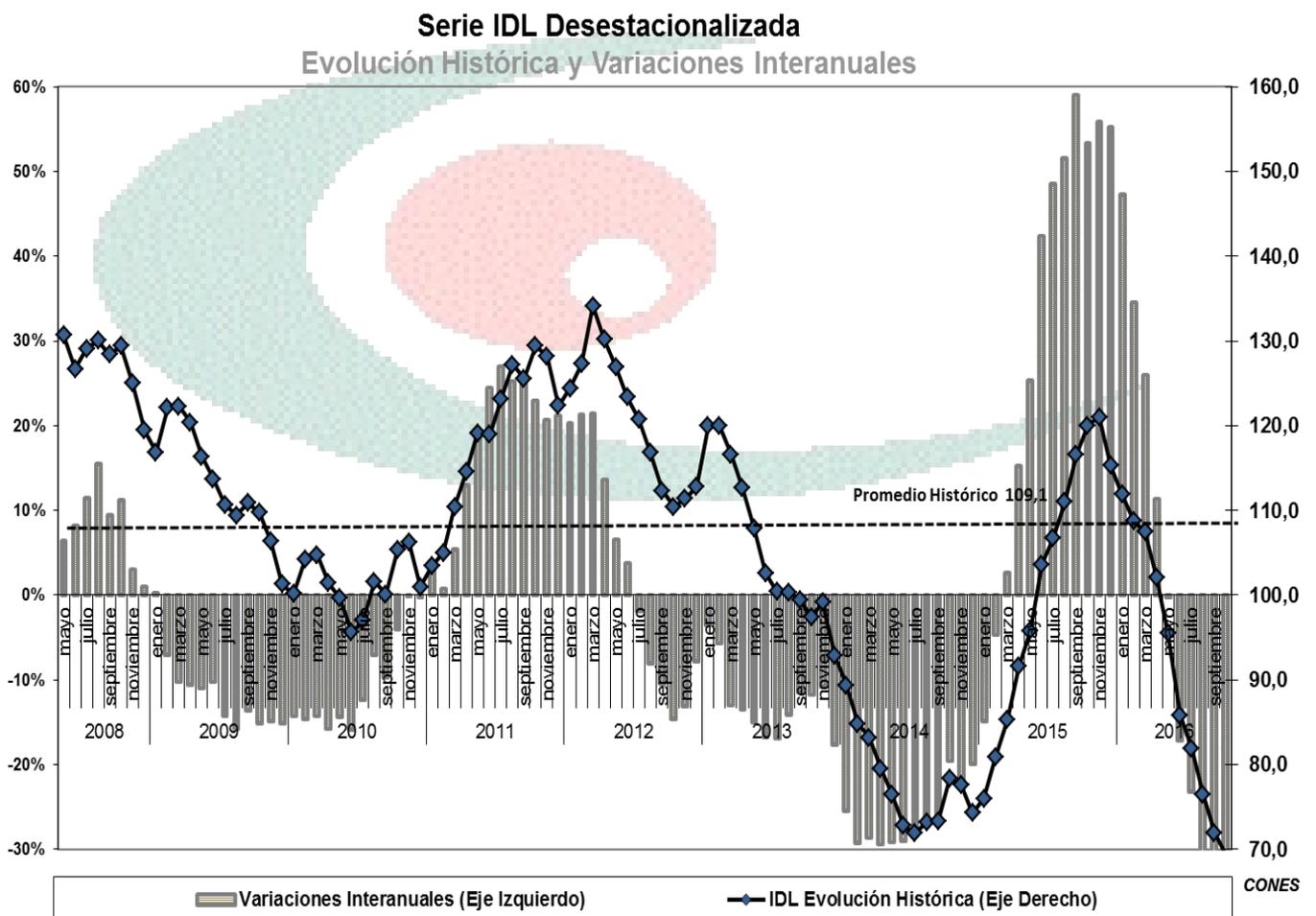
Fuente: CONES en base a la Encuesta de Indicadores Laborales del Ministerio de Trabajo de la Nación.

2. Índice de Demanda Laboral –IDL

INTRODUCCIÓN:

EL Índice de Demanda Laboral (IDL) del Chaco es un indicador mensual que compara la cantidad de avisos nuevos¹ publicitados (en el medio gráfico de mayor circulación de la provincia del Chaco) solicitando trabajadores por parte de empresas como así también de otros actores económicos (familias, universidades, etc.) en un periodo de tiempo de un mes, con la respectiva cantidad de solicitudes de un mes que se toma como base, en este caso mayo de 2007.

- En el mes de Octubre de 2016², la demanda de trabajadores en la provincia canalizada a través del medio gráfico se situó en 69,376 puntos.
 - El índice presenta una disminución del 3,57% con respecto al mes anterior, lo que representa el 11° mes de caída consecutivo.
 - En términos interanuales, una disminución del 42,20% con respecto a igual mes del año pasado (2015).

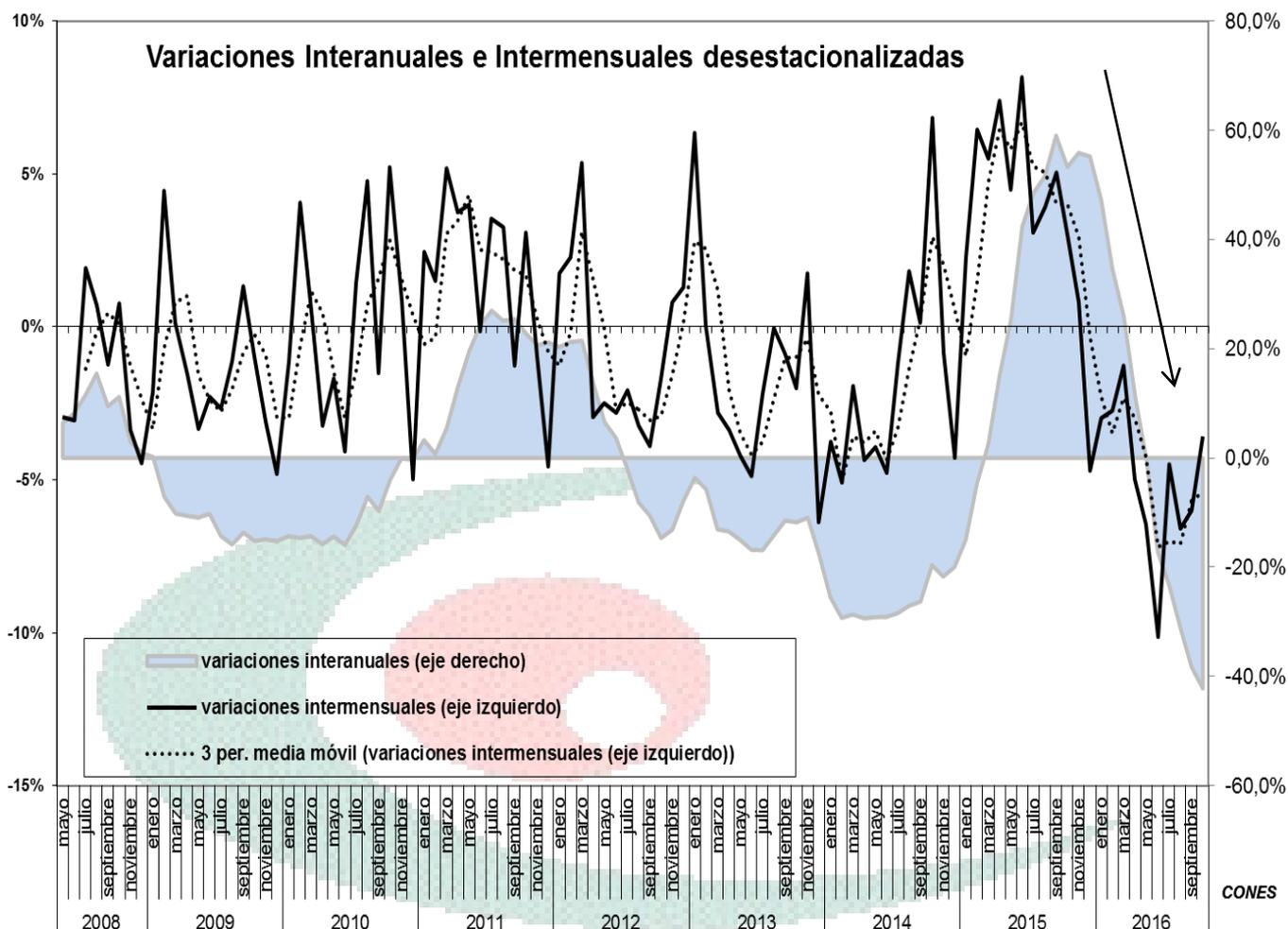


Fuente: Elaboración propia CONES. Mayo 2007 – Octubre 2016

¹ Se considera nuevos con respecto al mes anterior. Para mayor información ver ANEXO: Resumen conceptual y metodológico.

² Considerando la serie desestacionalizada. A partir del mes de enero/15, esta serie ha sido ajustada; eliminando los “outliers” a efectos de garantizar la calidad y el rigor técnico del índice calculado. Los outliers son observaciones atípicas que se presentan en la recopilación de datos provocando distorsiones en la serie del indicador.

- Observando las variaciones intermensuales e interanuales desestacionalizadas se puede apreciar que la tendencia a la baja parece continuar. La propensión bajista de las variaciones intermensuales que va desde junio de 2015 parece estabilizarse pero en terreno negativo. Esto indica que en el corto plazo las variaciones interanuales seguirán con la misma tendencia.



Fuente: Elaboración propia CONES.

SECTORES DEMANDANTES:

- Tal como se aprecia en el siguiente cuadro, ninguno de los sectores presentó un incremento respecto a igual mes del año anterior excepto por “actividades inmobiliarias, empresariales e intermediación financiera”.
- Se detalla en el cuadro la ponderación de cada uno de los sectores en el IDL, lo que permite advertir que *variaciones de algunos sectores impactan en mayor y otros en menor grado sobre la medición del indicador*. Para el mes actual, se desprende que:
 - El sector “comercio, reparaciones, transporte, telecomunicaciones y gastronomía” es el que publica mayor cantidad de avisos en el medio gráfico, seguido por “enseñanza, servicios sociales y de salud, administración pública y defensa” y “servicios personales y domésticos”.
 - Los sectores de “agricultura, ganadería, minería”, “industria manufacturera”, “construcción” y “actividades inmobiliarias, empresariales e intermediación financiera”, son de menor representación.

- Los sectores de “agricultura, ganadería, minería”, “industria manufacturera”, “construcción”, y “servicios personales y domésticos” para el mes de referencia mostraron una disminución de sus participaciones con respecto a los últimos doce meses.
- Mientras que los sectores “comercio, reparaciones, transporte, telecomunicaciones y gastronomía”, “actividades inmobiliarias, empresariales e intermediación financiera”, “enseñanza, servicios sociales y de salud, administración pública y defensa” ganaron participación respecto a la evolución del promedio de los últimos doce meses.

Participación en el IDL	oct-16			Var interanual oct15-oct16
	Participación porcentual del mes actual	Participación porcentual del promedio año 2016 (*)	Participación porcentual del promedio de los últimos 12 meses	
Según sector demandante				
Agricultura, Ganadería, Minería	0,4%	0,6%	0,6%	↓
Industria Manufacturera	0,9%	4,3%	4,6%	↓
Construcción	1,3%	5,7%	5,2%	↓
Comercio, Reparac., Transporte, Gastron.	60,2%	58,3%	57,8%	↓
Actividades Empresariales, Intermed. Financ.	5,6%	3,7%	3,8%	↑
Enseñanza, Salud, Adm. Pública	11,7%	8,8%	9,8%	↓
Servicios Personales y Domésticos	6,5%	9,7%	9,2%	↓
No Especifica	13,4%	9,0%	9,1%	↓
	100%	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia CONES.

Nota: (*) Se toma el promedio mensual de participación durante enero a octubre.

ACTIVIDADES DEMANDADAS:

Del análisis de las actividades demandadas, esto es, los trabajos que las empresas incluidas en los sectores económicos anteriormente mencionados necesitan que los trabajadores realicen, se observó para el mes actual:

- Disminución interanual en todas las categorías excepto en “servicios sociales básicos”.
- En cuanto a la participación de las mismas dentro del IDL, en el mes analizado se observó que las demandas de trabajadores para las áreas de “administrativo, contable y jurídico-legal”, “comercio, transporte y telecomunicaciones”, “servicios varios”, “construcción y actividades extractivas”, “producción industrial, artesanal y reparación” y “agropecuarias, forestales, caza y pesca” disminuyeron su peso en el indicador, comparado con su evolución de los últimos 12 meses.

Según actividad demandada	oct-16			
	Participación porcentual del mes actual	Participación porcentual del promedio año 2016 (*)	Participación porcentual del promedio de los últimos 12 meses	Var interanual oct15-oct16
Administrativo, Contable, Jurídico-Legal	0,0%	6,0%	7,7%	↓
Comerc., Transporte, Telecomunic.	34,2%	38,7%	37,6%	↓
Servicios Sociales Básicos	40,3%	21,2%	19,2%	↑
Servicios Varios	19,9%	20,2%	21,3%	↓
Construcción, Prod. Extractiva	0,0%	3,7%	3,5%	↓
Producción Industrial, Artesanal y Reparación	5,2%	9,1%	9,5%	↓
Agropecuarias, Forestales, Caza y Pesca	0,0%	0,5%	0,5%	↓
No Especifica	0,4%	0,7%	0,7%	↓
	100%	100%	100%	↓

Fuente: Elaboración propia CONES.

NIVELES EDUCATIVOS/COMPETENCIAS DEMANDADOS/AS:

En cuanto a la educación formal requerida de las solicitudes de demanda de personal se obtuvo:

- El 17,7% de los casos se requiere formación universitaria, un 3,0% se orienta a trabajadores con nivel terciario/técnico y un 8,7% con estudios secundarios. En tanto el 70,6% restante de las solicitudes no especifica requerimiento de educación formal.

Según formación requerida	oct-16			
	Participación porcentual del mes actual	Participación porcentual del promedio año 2016 (*)	Participación porcentual del promedio de los últimos 12 meses	Var interanual oct15-oct16
Nivel Secundario	8,7%	9,2%	9,8%	↓
Nivel Técnico/Terciario	3,0%	4,6%	4,9%	↓
Nivel Universitario/Profesional	17,7%	12,4%	12,5%	↑
No Especifica	70,6%	73,9%	72,8%	↓
	100%	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia CONES.

Otras de las características observadas en las demandas laborales:

- Respecto al sexo, el 43,7% de los avisos están destinados a hombres y 13,9% a mujeres, mientras que el porcentaje restante no especifica un requerimiento en este sentido.
- Del total de solicitudes, el 77,1% exige experiencia laboral previa, el 12,6% conocimientos relativos a informática, el 0,4% conocimiento de oficios (tales como albañilería, herrería, plomería, carnicería, panadería, carpintería, etc.) y conocimientos de idiomas un 0,0%.

ANEXO: Resumen Conceptual y Metodológico IDL

¿Qué es el Índice de Demanda Laboral del Chaco (IDL-Chaco)?

La expresión “demanda laboral” en este contexto se refiere a los requerimientos de trabajadores para cubrir puestos de trabajo por parte de empresas y demandantes de trabajo en general.

El IDL-Chaco es un indicador que mide la evolución de la actividad del mercado laboral en particular y de la economía en general de la provincia del Chaco a través del volumen de personal que se solicita en avisos que se publican en el medio gráfico de mayor circulación en la provincia (Diario Norte).

¿Cómo mide tal evolución?

Este indicador mensual compara el número de “pedidos” de trabajadores por parte de empresas en un mes, con el respectivo número de pedidos de Mayo de 2007 que se toma como base. Es decir, este mes base adopta el valor 100. Y si por ejemplo la cantidad de avisos de un mes X es mayor en 20% respecto a la base, entonces el IDL de este mes X será 120.

¿Cómo se calcula?

Mediante una sistematización de datos contenidos en avisos publicados en el medio gráfico mencionado, donde se solicitan trabajadores para cubrir puestos de trabajo.

En especial, se contabiliza el número de puestos de trabajo demandados *que no fueron publicados el mes anterior* en las diferentes secciones del diario (cuerpo, agrupados, clasificados) durante todos los días del mes, para obtener la cantidad total de “pedidos” que luego será comparada con la cantidad del mes base.

Simultáneamente, los cargos ofrecidos son clasificados según: 1) la actividad principal de la empresa o demandante (sector); 2) la actividad a la que será destinado el trabajador; 3) el nivel de formación educativa requerida; 4) la experiencia previa requerida; 5) el sexo que se requiere al postulante; y 6) si se requiere el conocimiento de un oficio.

Una vez clasificados todos los avisos los mismos son procesados, mediante un ajuste donde se tiene en cuenta la cantidad de días del mes, donde se busca suavizar el efecto que tiene en la medición la presencia de días viernes, sábado y domingo, atento a que en los mismos se realizan el grueso de las publicaciones.

¿Para qué sirve?

Para aportar información estadística, con fines de evaluación, pronóstico y toma de decisiones en al menos dos aspectos:

1. Respecto al **mercado laboral**, no sólo nos permite aproximarnos a la evolución del mismo, sino también a la de los sectores demandantes y a las características requeridas a los postulantes para cubrir los puestos de trabajo.
2. Respecto a la **actividad económica**, debido a que las contrataciones de personal se realizan cuando se proyecta aumentar la producción en el corto y mediano plazo, podemos decir que el IDL se adelanta al comportamiento de variables como el producto bruto geográfico, la tasa de empleo y la tasa de desempleo, cuyas estadísticas además son de escasa disponibilidad en la provincia.